

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-UGEL SANTA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE Y DIGITALIZACION DE AUTOGRAFAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA

Ruc/código :	10433626589	Fecha de envío :	15/11/2023
Nombre o Razón social :	ACOSTA AGUILAR MARCO ANTONIO	Hora de envío :	23:33:56

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

SE OBSERVA LOS REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATO: j)Estructura de costos y k) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete; por no corresponder al tipo y naturaleza del proceso de selección, se solicita eliminar dichos requisitos.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: II Literal: 2.4 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se Admite la observación realizada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-UGEL SANTA/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE Y DIGITALIZACION DE AUTOGRAFAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA

---

Ruc/código :	10433626589	Fecha de envío :	15/11/2023
Nombre o Razón social :	ACOSTA AGUILAR MARCO ANTONIO	Hora de envío :	23:33:56

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN: PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA QUE LOS RANGOS Y PUNTAJES ESTABLECIDOS NO SON RAZONABLES, SE SOLICITA REFORMULAR LOS RANGOS Y PUNTAJES, VERIFICANDO SI EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION EXISTE PROPUESTAS QUE MEJOREN EL PLAZO DE EJECUCION.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV      Literal: B      **Página: 34**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se admite la observación, el plazo de ejecución es de 90 días, presentar su propuesta de acuerdo los terminos de referencia

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null